

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**14803** *Resolución de 16 de junio de 2010, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo receptor sistema de identificación automática No-Solas (SIA/AIS No-Solas), marca Garmin modelo AIS-300, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Garmin Iberia, S.A., con domicilio Riera Montealegre, s/n., nave 50, 08916 Badalona, solicitando la homologación del equipo receptor sistema de identificación automática No-Solas (SIA/AIS No-Solas), marca Garmin, modelo AIS-300, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

Real Decreto 1837/2000, de 10 de noviembre de 2000.

Real Decreto 1890/2000, capítulo II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (Real Decreto 1185/2006, de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor sistema de identificación automática No-Solas (SIA/AIS No-Solas).

Marca: Garmin / Modelo: AIS-300.

N.º homologación: 27.0004.

La presente homologación es válida hasta el 24 de mayo de 2015.

Madrid, 16 de junio de 2010.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.